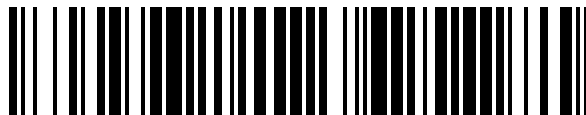


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 248 754**

21 Número de solicitud: 202030963

51 Int. Cl.:

A42B 3/20 (2006.01)

A62B 17/04 (2006.01)

A41D 13/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22

Fecha de presentación:

19.05.2020

43

Fecha de publicación de la solicitud:

01.07.2020

71

Solicitantes:

GRUPO GRÁFICAS RICARTE, S.L. (100.0%)
Pol.Ind. Carrús C/ Monóvar, 62 nave A3-B3
03206 ELCHE (Alicante) ES

72

Inventor/es:

RICARTE ROMERO, Cayetano

74

Agente/Representante:

GONZÁLEZ PECES, Gustavo Adolfo

54

Título: **Máscara de protección**

ES 1 248 754 U

DESCRIPCIÓN

Máscara de protección

5 La presente invención se refiere a una máscara de protección.

Antecedentes de la invención

10 Se conocen en la actualidad diferentes tipos de protección personal. Un tipo de protección personal son las máscaras protectoras que se colocan delante la cara del usuario para evitar que salpicaduras tales como gotas de saliva de las personas emiten al hablar o toser puedan propagarse.

15 Estas máscaras protectoras se utilizan habitualmente en entornos peligrosos, tal como, por ejemplo, en las unidades de cuidados intensivos de los hospitales.

20 Sin embargo, debido a la proliferación de virus, cada vez es más habitual el uso de estas máscaras de protección en otros entornos hasta ahora no habituales, tales como en personas que tienen contacto con el público en general, lo que implica su uso durante un periodo de tiempo prolongado.

25 Las máscaras de protección comprenden un soporte que se coloca sobre la frente del usuario, que sirve para soportar una pantalla de protección transparente que cubre toda la cara del usuario y una cinta de sujeción que en la posición de uso se coloca por detrás de la cabeza del usuario.

30 Sin embargo, las máscaras conocidas adolecen de un importante inconveniente, como es el que, debido tanto a las características físicas de la cinta de sujeción como al hecho de que se unen directamente a los extremos traseros de la pantalla, éstas acaban perdiendo su elasticidad con el uso, provocando la caída de la pantalla con el riesgo e incomodidad que esto supone a los usuarios, que en ocasiones incluso tienen que ajustarla anudándola en la nuca de alguna forma para conseguir la tirantez suficiente para que la máscara no se les caiga, solución que evidentemente es sólo temporal.

35 Por otro lado, esa forma de intentar compensar la falta de elasticidad de la cinta de sujeción provoca que, al estar unida por sus extremos a la pantalla, la propia pantalla se deforme y

se pegue más a la cara, dificultando la respiración, provocando roces y molestias, provocando una mayor condensación del vaho de la respiración, etc.

Además, hablando del elemento de soporte que se coloca en la frente del usuario, este también puede adolecer de importantes inconvenientes. Así, en los casos en los que dicho soporte es de plástico o de cualquier material duro, éste provoca una considerable incomodidad a usuario por la presión y el roce continuo que este ejerce sobre su frente.

Otros, que intentan solucionar este problema utilizando una espuma, tampoco resultan adecuados debido al empleo de espumas que, por pretender ser cómodas, pierden sus propiedades con el uso, deformándose y estirándose, lo que también conlleva al inconveniente antes mencionado de que el usuario siente cómo la pantalla se le cae y necesita estar ajustando constantemente el ajuste de la goma en su cabeza para evitar la caída y, a la par, que no resulte incómodo.

15

Descripción de la invención

Por lo tanto, un objetivo de la presente invención es proporcionar una máscara de protección que sea cómoda de usar, que tenga un coste reducido y que pueda reutilizarse el mayor número de veces posible.

20

Con la máscara de protección de la invención se consiguen resolver los inconvenientes citados, presentando otras ventajas que se describirán a continuación.

La máscara de protección de acuerdo con la presente invención comprende un soporte, una pantalla de protección y un elemento de sujeción, estando unida la pantalla de protección al soporte en una zona de unión, en la que una parte de dicho elemento de sujeción está colocada entre el soporte y la pantalla de unión en dicha zona de unión.

25

Gracias a esta característica, la máscara de protección se puede llevar durante largos periodos de tiempo sin que el usuario note incomodidad, ya que el reparto de las tensiones se realiza a lo largo de todo el elemento de sujeción.

30

Ventajosamente, dicho elemento de sujeción está unido al soporte y a la pantalla de unión en dicha zona de unión.

35

De acuerdo con una realización preferida, dicho elemento de sujeción es una cinta cerrada, en particular, una cinta elástica.

Por ejemplo, dicha cinta elástica es de poliéster e hilo de látex.

5

Para facilitar su comodidad, dicho elemento de sujeción tiene una anchura de entre 4 y 30 mm.

10

Ventajosamente, dicho soporte está hecho de espuma, por ejemplo, dicho soporte es de espuma de poliuretano.

En particular, sus ventajas son las siguientes, entre otras:

15

- es un material que no contiene rebote;
- es sensible a la temperatura del cuerpo;
- no hace opresión en los vasos sanguíneos, lo que ayuda a la mejorar la circulación;
- alivia problemas cervicales, dolores de cabeza, estrés, migrañas y jaquecas,
- permite una libre circulación del aire, proporcionando una perfecta transpiración,
- es confortable, relajante y fresco,
- es hipoalergénico.

20

Ventajosamente, dicho soporte comprende al menos un orificio de ventilación, que atraviesa dicho soporte, evitando dicho orificio de ventilación que la pantalla de protección se empañe debido a la respiración del usuario.

25

En particular, preferentemente dicho al menos un orificio de ventilación atraviesa verticalmente el soporte, es decir, de arriba abajo, cuando la máscara está en la posición de su uso.

30

Ventajosamente, el soporte comprende dos orificios de ventilación para facilitar la ventilación de aire.

De acuerdo con dos realizaciones alternativas, la pantalla de protección es de cloruro de polivinilo (PVC) transparente o de tereftalato de polietileno (PET) transparente.

35

La pantalla de protección de la máscara de protección de la presente invención tiene las siguientes ventajas adicionales:

- una alta resistencia al desgaste y corrosión,
 - un muy buen coeficiente de deslizamiento,
 - una buena resistencia química y térmica,
 - una muy buena barrera al CO₂, aceptable barrera al O₂ y a la humedad;
- 5 - es reciclable;
- es de fácil limpieza y desinfección.

Ventajosamente, el elemento de sujeción es una cinta elástica, por ejemplo, de poliéster e hilo de látex.

10

La cinta elástica proporciona las siguientes ventajas:

- es ecológica,
 - tiene una alta resistencia, por ejemplo, más de 5000 usos sin perder su elasticidad,
 - tiene resistencia a la abrasión,
- 15 - es cómoda,
- proporciona un buen acabado.

Además, la máscara de acuerdo con la presente invención es resistente, lavable y fácil de poner y quitar, siendo fácil de fabricar y permitiendo la unión de sus elementos sin grapas, remaches ni costuras.

20

Breve descripción de los dibujos

Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

25

La figura 1 es una vista en perspectiva de la máscara de protección de acuerdo con la presente invención; y

30

La figura 2 es una vista en perspectiva de dicha máscara de protección en su posición de uso.

Descripción de una realización preferida

35

Tal como se muestra en las figuras, la máscara de protección de acuerdo con la presente

invención está formada por tres elementos, un soporte (1), una pantalla de protección (2) y un elemento de sujeción (3).

5 El soporte (1) está diseñado para estar en contacto con la frente del usuario durante su uso, está fabricado de espuma, preferentemente de espuma de poliuretano, sin rebote, y con una alta capacidad de recuperación de su forma, es decir, que no pierde sus propiedades.

10 Así, además de garantizar la correcta adaptación a la frente del usuario, su escasa o nula deformación con el paso del tiempo asegura que la máscara queda siempre ajustada correctamente a la frente del usuario a lo largo del tiempo, evitando los problemas de deformación antes comentados.

Más concretamente, según un ejemplo de realización de la invención, dicha espuma de poliuretano es de una densidad de 60 gr/cm³.

15 También dicho soporte (1) comprende al menos un orificio de ventilación (4), dos en el caso de la realización representada que atraviesan de arriba a abajo dicho soporte (1), es decir, verticalmente en la posición de uso de la máscara.

20 A dicho soporte (1) está unida la pantalla de protección (2) en una zona de unión (5), por ejemplo, mediante termofusión, que es preferentemente de cloruro de polivinilo (PVC) transparente o de tereftalato de polietileno (PET) transparente, de un espesor de, por ejemplo, 300 µm.

25 Como se aprecia en las figuras, la pantalla de protección (2) está unida al soporte (1) en uno de sus extremos, que es preferentemente recto, es alargada y su otro extremo es curvado, protegiendo la totalidad de la cara del usuario en su posición de uso.

30 Una parte del elemento de sujeción (3) está colocado en dicha zona de unión (5) entre el soporte (1) y la pantalla de protección (2), es decir, abrazando la cabeza del usuario también en la zona delantera tal y como se muestra en línea de trazos en las figuras. En particular, el elemento de sujeción (3) está unido al soporte (1) y a la pantalla de protección (2) en dicha zona de unión (5), por ejemplo, mediante termofusión.

35 Dicho elemento de sujeción (3) es preferentemente una cinta elástica, aunque podría ser cualquier otro elemento adecuado, tal como, por ejemplo, dos cintas que se unen por sus

extremos con un cierre.

Dicha cinta elástica es, por ejemplo, de poliéster e hilo de látex, con una anchura de, por ejemplo, entre 4 y 30 mm.

5

La cinta elástica permite un fácil ajuste a la cabeza del usuario y una larga durabilidad, por ejemplo, más de 5.000 usos, sin perder su elasticidad.

REIVINDICACIONES

1. Máscara de protección, que comprende un soporte (1), una pantalla de protección (2) y un elemento de sujeción (3), estando unida la pantalla de protección (2) al soporte (1) en una zona de unión (5), caracterizada por que una parte de dicho elemento de sujeción (3) está colocada entre el soporte (1) y la pantalla de unión (2) en dicha zona de unión (5).
2. Máscara de protección de acuerdo con la reivindicación 1, en la que dicho elemento de sujeción (3) está unido al soporte (1) y a la pantalla de unión (2) en dicha zona de unión (5).
3. Máscara de protección de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en la que dicho elemento de sujeción (3) es una cinta cerrada.
4. Máscara de protección de acuerdo con la reivindicación 3, en la que dicha cinta es elástica.
5. Máscara de protección de acuerdo con la reivindicación 4, en la que dicha cinta elástica es de poliéster e hilo de látex.
6. Máscara de protección de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que dicho elemento de sujeción (3) tiene una anchura de entre 4 y 30 mm.
7. Máscara de protección de acuerdo con la reivindicación 1, en la que dicho soporte (1) está hecho de espuma.
8. Máscara de protección de acuerdo con la reivindicación 7, en la que dicho soporte (1) es de espuma de poliuretano.
9. Máscara de protección de acuerdo con la reivindicación 1, 7 u 8, en la que dicho soporte (1) comprende al menos un orificio de ventilación (4), que atraviesa dicho soporte (1).
10. Máscara de protección de acuerdo con la reivindicación 9, en la que dicho al menos un orificio de ventilación (4) atraviesa verticalmente el soporte (1), cuando la máscara está en la posición de su uso.
11. Máscara de protección de acuerdo con la reivindicación 9 o 10, en la que el soporte (1)

comprende dos orificios de ventilación (4).

12. Máscara de protección de acuerdo con la reivindicación 1, en la que la pantalla de protección (2) es de cloruro de polivinilo (PVC) transparente o de tereftalato de polietileno (PET) transparente.
- 5

